

SESIONES ORDINARIAS

2023

ORDEN DEL DÍA N° 796

Impreso el día 21 de septiembre de 2023

Término del artículo 113: 2 de octubre de 2023

COMISIÓN DE AGRICULTURA
Y GANADERÍA

SUMARIO: **Centésima trigésima quinta** Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional bajo el lema “Vivamos lo nuestro”, llevada a cabo entre los días 20 y 30 de julio de 2023 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Bachey, Tortoriello, Schiavoni, Brawer de Koning, Tavela, Castets, Cervi, Rey, Coli, Ántola, Ascarate, Zapata, Torello, Quiroz, Jetter y otro/as.** (3.030-D.-2023.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bachey y otros/as señores/as diputados/as por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados la 135ª Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional que se llevará adelante del 20 al 30 de julio en el predio ferial La Rural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo el lema “Vivamos lo nuestro”.

Es el evento más representativo y tradicional del país que permitirá demostrar el enorme potencial que tiene el campo para construir un país con mayor desarrollo y crecimiento económico; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la 135ª Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional que se llevó a cabo del 20 al 30 de julio en el predio ferial La Rural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo el lema “Vivamos lo nuestro”.

Sala de la comisión, 20 de septiembre de 2023.

Ricardo Buryaile. – Pablo Torello. – Nelly R. Daldovo. – Gabriela Brouwer de

Koning. – Carlos M. Gutiérrez. – Héctor “Cacho” Barbaro. – Eugenia Alianiello. – Fabián A. Borda. – Lisandro Bormioli. – Pablo Cervi. – María L. Chomiak. – Germana Figueroa Casas. – Gustavo R. Hein. – Martín Maquieyra. – Liliana Paponet. – Eber A. Pérez Plaza. – Marilú Quiroz. – Roberto A. Sánchez. – Alfredo O. Schiavoni. – Jorge Vara. – Lucio Yapor.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bachey y otros/as señores/as diputados/as por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados la 135ª Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional que se llevará adelante del 20 al 30 de julio en el predio ferial La Rural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo el lema “Vivamos lo nuestro”.

Es el evento más representativo y tradicional del país que permitirá demostrar el enorme potencial que tiene el campo para construir un país con mayor desarrollo y crecimiento económico, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

Ricardo Buryaile.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la 135ª Exposición de Ganadería, Agricultura e Industria Internacional que se llevará adelante del 20 al 30 de julio en el predio ferial La Rural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires bajo el lema “Vivamos lo nuestro”.

Es el evento más representativo y tradicional del país que permitirá demostrar el enorme potencial que tiene el campo para construir un país con mayor desarrollo y crecimiento económico.

*Karina E. Bachev. – Marcela Ántola. –
Lidia I. Ascarate. – Gabriela Brawer de*

*Konung. – Laura C. Castets. – Pablo
Cervi. – Marcela Coli. – Germana
Figueroa Casas. – Ingrid Jetter. –
Gabriela Lena. – Marilú Quiroz. – María
L. Rey. – Alfredo O. Schiavoni. – Héctor A.
Stefani. – Danya Tavela. – Pablo Torello.
– Anibal Tortoriello. – Carlos R. Zapata.*